

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 010 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:08/25/2021

ESTADO No. 138

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301020200024400	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	MEDIDAS PREVIAS	Auto resuelve solicitud remanentes OBS. -- Sin Observaciones.	24/08/2021		
76001400301020210003300	Ejecutivo Singular	ALVARO VANEGAS RAMIREZ	MEDIDAS PREVIAS	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	24/08/2021		
76001400301020210014100	Verbal	OMAR AGUIRRE GIRALDO	CRISTINA RENTERIA MONTAÑO	Auto decide recurso OBS. -- Sin Observaciones.	24/08/2021		
76001400301020210029300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MEDIDAS PREVIAS	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/08/2021		
76001400301020210032100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	MEDIDAS PREVIAS	Auto resuelve Solicitud OBS. -- Sin Observaciones.	24/08/2021		
76001400301020210045600	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JOSE VILLADA ARIAS	MEDIDAS PREVIAS	Auto resuelve solicitud remanentes OBS. -- Sin Observaciones.	24/08/2021		
76001400301020210047600	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA PIÑEROS GONZALEZ	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/08/2021		
76001400301020210047900	Ejecutivo Singular	CONGREGACION DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA PROVINCIA COLOMBIANA- VENEZUELA	MEDIDAS PREVIAS	Auto ordena enviar proceso OBS. -- Sin Observaciones.	24/08/2021		
76001400301020210048200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LILI DEL VIENTO P.H.	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/08/2021		
76001400301020210052600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN MIGUEL	MEDIDAS PREVIAS	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/08/2021		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 08/25/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

ANGELA MARIA LIBREROS TORRES

Secretario (a)